

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE TRES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS PARA CONTURSA (EXPEDIENTE 16/22).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo, Subdirector General.
- Don Angel Luis de la Feria Waflar, Director del Área Nuevas Tecnologías .

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Asisten en representación de la empresa, Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U., no asistiendo nadie más en representación del resto de las empresas licitadoras.

I.- Siendo las 9.30 horas del lunes, 24 de octubre de 2022, previa citación a las empresas licitadoras, en la sala Barcelona del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, se procede en primer lugar, a la lectura del Informe de Evaluación Técnica y de las puntuaciones del sobre 2 relativas a los criterios de valoración mediante un juicio de valor, el cual asume como propias este Comité de Dirección.

PUNTUACIONES SOBRE 2	AON IBERIA	MARSH, S.A.	WILLIS IBERIA	UBICASEG
CRITERIO 1	27	24	21	6
1.1	9	9	9	4
1.2	10	5	4	2
1.3	8	10	8	0
CRITERIO 2	14	14	14	8
TOTAL	41	38	35	14

Según se establece en el Anexo I del PCR, *Para continuar en el proceso selectivo se exigirá que en los criterios cuya ponderación dependen de juicios de valor los licitadores alcancen un umbral mínimo de puntuación. De esta forma, no serán tenidas en cuenta las ofertas cuya ponderación total en estos criterios no alcancen los 22 puntos.*

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A00109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A00109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A00109729

Visto lo anterior, este Comité de Dirección acuerda excluir del procedimiento la propuesta presentada por **Ubicaseg Correduría de Seguros S.A.**, al no haber alcanzado el umbral mínimo de puntuación exigida.

II.- A continuación se procede a la apertura del Sobre 3 correspondiente a las ofertas evaluables mediante la aplicación de fórmulas de aquellas empresas que continúan en el proceso de licitación según lo establecido en los Pliegos, resultando lo siguiente:

1. Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.

Porcentaje de comisión

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de Comisión	8%

Los licitadores deberán tener en cuenta que deberán realizar sus propuestas teniendo en cuenta que el porcentaje mínimo de comisión es el 8% y el máximo el 15%.

Disponibilidad de herramienta informática

Descripción	SI	NO
Disponibilidad de herramienta informática	X	

Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

Compromiso de impartición de curso

Descripción	SI	NO
Compromiso de impartición de curso	X	

Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.



2. Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.

Porcentaje de comisión

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de Comisión	8%

Los licitadores deberán tener en cuenta que deberán realizar sus propuestas teniendo en cuenta que el porcentaje mínimo de comisión es el 8% y el máximo el 15%.

Disponibilidad de herramienta informática

Descripción	SI	NO
Disponibilidad de herramienta informática	X	

Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

Compromiso de impartición de curso

Descripción	SI	NO
Compromiso de impartición de curso	X	

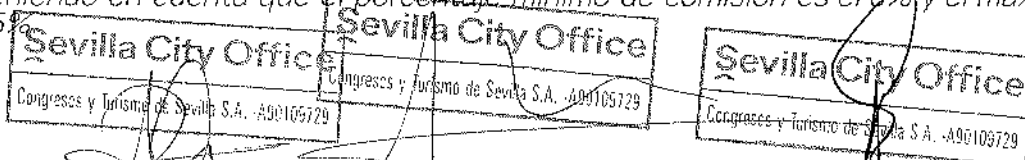
Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

3.Marsh S.A. Mediadores de Seguros

Porcentaje de comisión

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de Comisión	8%

Los licitadores deberán tener en cuenta que deberán realizar sus propuestas teniendo en cuenta que el porcentaje mínimo de comisión es el 8% y el máximo el 15%.



Disponibilidad de herramienta informática

Descripción	SI	NO
Disponibilidad de herramienta informática	X	

Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

Compromiso de impartición de curso

Descripción	SI	NO
Compromiso de impartición de curso	X	

Indicar con una X la casilla ofertada. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

III.- Se informa que por parte del Comité de Dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez se identifique la empresa que queda en primera posición, con respecto a las condiciones establecidas, se le requerirá para que, en los plazos indicados, proceda a remitir la documentación necesaria y previa a la adjudicación del contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la Resolución de Adjudicación del Concurso y a la firma del contrato, debiendo realizarse las notificaciones a todos los interesados, así como las publicaciones preceptivas que sean necesarias para ello.

IV.- Y en muestra de asistencia y conformidad, se firma el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 09:45 horas del día 24 de octubre de 2022.

Three official stamps from Sevilla City Office, each with a signature over it. The stamps contain the text "Sevilla City Office" and "Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A66109729".